Bogotá D.C., enero 31 de 2025

Señores:

Miembros de la Junta Directiva y Asamblea General.

Asociación Promotora de Fomento Cultural de la Costa Atlántica. PRODECOSTA

Ciudad.

Apreciados señores:

Me permito informarles sobre las actividades realizadas por PRODECOSTA en el año 2024:

Estado de Resultados Integral

En Alianza con la ESAL Corporación de Fomento Cultural – Corfomento, perteneciente al RTE, las donaciones se continúan realizando a través de esta entidad para el desarrollo del objeto social de Prodecosta.

En otros ingresos se presenta una disminución en los rendimientos financieros, debido a que no cuenta con inversiones.

En cuanto a los gastos, se reflejan los gastos habituales de la operación; como lo son, impuestos, gastos legales y pólizas.

Para el año 2024 el Déficit contable es de $ 13.791 millones.

Estado de situación financiera

Al cierre de año 2024, en el activo no corriente, se evidencia un incremento en los deudores a largo plazo, que corresponde a los dineros recibidos por Corfomento a título de préstamo, por 6.4 millones; además de una disminución en los activos fijos por la depreciación acumulada.

Actividades sociales

En apoyo a la labor realizada por la Corporación de Fomento Cultural Corfomento y los colegios de la Red de Aspaen, se continuó desarrollando el proyecto Juventud Caribe. Este proyecto permite la participación de jóvenes en sus últimos años de etapa escolar, para proporcionarles un acceso más competitivo a la educación superior y reforzar sus conocimientos académicos. El objetivo principal es ofrecer a los jóvenes de escasos recursos la formación necesaria para acceder a la educación superior y convertirse en actores sociales que trabajen por el mejoramiento de sus comunidades.

Asimismo, se avanzó con el programa Líderes del Siglo XXI, que busca impulsar el talento de los jóvenes universitarios. Este programa se enfoca en desarrollar sus capacidades de

DERECHOS DE AUTOR: Este Informe cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad, dando cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995 numeral 4). Ley 603 del año 2000}: Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de las sociedades para impedir que, a través de su violación, también se evadan tributos.

creación de empresa y sociedad a través del estudio de ejemplos y casos de éxito de empresarios de la región. Este enfoque práctico y motivador ha permitido a muchos jóvenes adquirir habilidades valiosas para su futuro.

Para fortalecer la formación de los adultos, se llevaron a cabo diversas actividades en Valledupar, Fundación y Santa Marta. Estas actividades incluyeron charlas de formación especial, retiros mensuales y tertulias centradas en temas de formación integral y espiritual, proporcionando un espacio para el crecimiento personal y comunitario.

Además, se desarrollaron actividades del Club Faro para los niños de la región y sus familias, incentivando una práctica más activa de los valores sociales en cada rol familiar. Para fomentar la solidaridad, Prodecosta organizó actividades de voluntariado en el barrio La Playa, sector La Cangrejera, en la ciudad de Barranquilla. Estas actividades incluyeron la formación de familias y la convivencia con niños y ancianos, repartiendo mercados y regalos en épocas especiales.

Ady Lucía Morales Martínez

DERECHOS DE AUTOR: Este Informe cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad, dando cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995 numeral 4). Ley 603 del año 2000}: Las autoridades tributarias colombianas podrán verificar el estado de cumplimiento de las normas sobre derechos de autor por parte de las sociedades para impedir que, a través de su violación, también se evadan tributos.